

El concepto de articulación de modos de producción, muy discutible sin duda, dio lugar a una polémica hasta cierto punto estéril y muy injusta en la mayoría de los casos. Quienes a principios de los setenta intentábamos, con el método marxista, superar las interpretaciones funcionalistas del subdesarrollo, cometimos sin duda muchos errores, como por ejemplo no saber rescatar todos los esfuerzos anteriores de otros investigadores, dejar a un lado elementos culturales y la antropología misma a costa de la explicación económica y política. Sin embargo, más allá de las discrepancias teóricas despertadas en torno a la cuestión de la articulación, tuvimos aciertos en la descripción y el análisis de algunos fenómenos económicos y políticos. En este sentido, ahora reivindico la segunda y no la primera parte de mi párrafo citado (internamente contradictorio), o sea, la que alude a la penetración del capitalismo en un medio no capitalista, (es decir donde todavía no predominan relaciones capitalistas de producción), mas no a un supuesto modo de producción mercantil simple. Sin embargo, la mediación política entre la clase dominante y la dominada sigue siendo válida, aún cuando se descarta la noción de articulación de modos de producción.

Antes se puso el acento sobre las fuentes económicas y políticas del poder caciquil y sobre los mecanismos de control, interpretando el fenómeno dentro de lo que Antonio Paoli considera una ampliación del dominio del Estado. Si bien todo lo anterior no ha perdido su vigencia, aunque sí sufrió modificaciones (es decir, el caciquismo como uno de los aparatos informales de dominación y control político que funge como puente entre la sociedad rural y el Estado), me parece necesario ahora poner el énfasis sobre la transformación del caciquismo en la transición hacia organizaciones de tipo gremial y sobre la perduración en el seno de estas organizaciones de prácticas caciquiles. Tanto el caciquismo como su persistencia en el seno de las organizaciones de trabajadores o de productores implican trabas para el desarrollo de éstas como organizaciones democráticas y autogestionarias.

Muchos caciques, como personas, han sobrevivido al embate del capital comercial-usurero que significó la aparición en la escena rural de empresas paraestatales para la comercialización y la industrialización de algunos productos agropecuarios: TABAMEX, INMECAFE, PROQUIVEMEX, BORUCONSA, CNIA (ahora AZUCAR, S.A.), etc. Algunos se transformaron en los nuevos funcionarios de las empresas paraestatales y otros, debido a las trabas que las empresas ponen a los campesinos, por su ineficiencia y corrupción, siguen funcionando como acaparadores e intermediarios y le siguen dando su sustento al ca-

ciquismo. Además, los caciques no sólo sobreviven refuncionalizando sus actividades económicas.

Se ha trasladado a las organizaciones de tipo gremial o sindical, creadas o controladas por el Estado, el estilo político caracterizado por la presencia y actuación de mediadores políticos, por la predominancia de relaciones personales basadas en el clientelismo, las lealtades, el compadrazgo, el favoritismo, etc. Sin embargo, la continuidad entre el caciquismo y las prácticas caciquiles presentes en las organizaciones gremiales oficiales (CNC, CTM, etc.), no nos debe llevar a equiparar un fenómeno con otro. La organización de los productores por parte del Estado, o desde abajo pero para negociar con éste ciertas reivindicaciones, representa una ampliación de su dominio, mucho mayor de lo que representó el caciquismo. En la práctica, este tipo de organización, debido a su carácter corporativo, ha significado una ampliación de la sociedad política y ha ahogado sus posibilidades de desarrollo como organizaciones autónomas de clase, como espacios de la sociedad civil. Sin embargo, estas organizaciones tienen la posibilidad de conquistar su autonomía y de hecho muchas lo están logrando. Una de las condiciones para ello es el poder despojarse de las prácticas clientelistas, caudillescas y caciquiles, en una palabra antidemocráticas, heredadas del caciquismo y de las organizaciones gremiales oficiales.



Una vez consumada la ruptura de la alianza obrero-campesina, debilitadas las fuerzas que hubieran podido dar a la agricultura una orientación popular, el siguiente paso fue la destrucción de los ejidos colectivos que, en el periodo 1938-46, habían comprobado ampliamente su potencial productivo y político. La fuerza económica y política de los ejidos colectivos era incompatible con los intereses de los industriales, necesitados de materia prima barata y con los de la burguesía agraria ansiosa de avanzar sobre el territorio ejidal o comunal.⁴

En aquella época, los trabajadores organizados no planteaban la expropiación de tal o cual ingenio sino la estatización de toda la industria azucarera. Para poder manejar el sector campesino hacia los destinos que le habían sido reservados, era necesario destruir el control colectivo de los campesinos sobre su territorio. En base a endeudamientos provocados desde las dependencias gubernamentales, a la acción política divisionista de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y del Partido Acción Nacional (PAN) que defendían los intereses de los industriales y de la burguesía agraria, por lo menos en el caso de Atencingo, Puebla y de Los Mochis, Sinaloa,⁵ se parcelaron los ejidos colectivos, que de allí en adelante se caracterizaron por la corrupción, el despojo, la descapitalización y la dependencia. La destrucción de los ejidos colectivos obedeció a que éstos habían adquirido una fuerza económica y política tal que amenazaban los intereses de la industria privada. Por una parte los ejidos colectivos cañeros impugnaban el monocultivo y luchaban por conservar espacios autónomos para sus cultivos de subsistencia, se oponían a la política de precios del azúcar concebido como un bien-salario y consecuentemente sujeto a un precio tope, así como a la forma de pago, y se planteaban (en Los Mochis) la necesidad de expropiar los ingenios y de nacionalizar la industria azucarera. En aquella época los dirigentes representaban los intereses de la base y algunos trascendieron hasta llegar a la Senaduría de la República.⁶ A partir de este momento, el ejido deja de ser el núcleo central en la organización de la producción y pasa a ser un simple engranaje del aparato político, el principal brazo del Estado en el agro.

Una vez establecidas las bases políticas que permitirían una total subordinación de la economía campesina cañera al capital agroindustrial, vemos cómo, desde 1940 hasta principios de los setenta, estos productores sostendrán, no año con año, sino década con década, las mismas demandas: la derogación de los decretos cañeros de 1943 que hacía coercitiva la producción de caña para los ejidos de



las zonas de abastecimiento de los ingenios y fijaban el pago de la materia prima, la caña, en relación a la productividad en fábrica, y la exigencia desde 1943 hasta 1972 de la firma de un contrato tipo.

A pesar de que el decreto de 1943 no fue derogado sino hasta 1975, de que no hubo convenio nacional cañero hasta 1972, de que los cañeros envejecían con sus demandas y no obtenían soluciones de fondo, sexenio tras sexenio, las diversas organizaciones cañeras existentes en la CNC avalaban la política agraria del gobierno en turno.

En el periodo 1940-1970, hay que distinguir dos de las funciones de la CNC.⁷ Las organizaciones de productores como la Unión Nacional de Productores de Caña de la República Mexicana (UNPCRM) tenían funciones vinculadas con la organización del proceso productivo. Sin embargo estas funciones las realizaban más en calidad de mediadores o árbitros que en calidad de participantes en la planeación y de organizadores de la producción. Eran más bien organismos de control para que todo se hiciera como planeado y organizado por los ingenios. En efecto, fue hasta principios de los setenta cuando los productores tuvieron, por lo menos formalmente, representantes en las instancias de planeación y organización de la zafra.

Si bien el decreto cañero estipulaba la celebración de convenios colectivos de suministro de la caña de los ingenios, en la práctica las contrataciones eran de carácter individual, entre cada cañero y el ingenio. A través de estos convenios, el ingenio determinaba la superficie a sembrar, el periodo de corte, el precio del producto.

nueva Unión Nacional de Productores de Caña y una mayor capacidad de negociación. Esto lo refleja el hecho de que las utilidades recibidas por los productores en 1980 representaban el 42% del valor del producto final contra el 29% a principios de los setenta. Sin embargo, la negociación sigue siendo asunto de unos pocos líderes débilmente vinculados con la base y la Unión no ha sabido o no ha querido recoger la rica experiencia de la Federación Veracruzana de Productores de Caña cuando impulsó, en 1973-74, una mayor participación de los productores en el proceso productivo, redujo los gastos de contratación reincorporando lo más posible al productor en las tareas directas, racionalizó la producción a partir de un conocimiento real del terreno, de los medios de producción y de la mano de obra necesaria y disponible, etc. En cambio, la nueva Unión impulsó un costoso programa de mecanización que obedecía más a los intereses particulares de los dirigentes, distribuidores de la maquinaria, que a criterios racionales. Logró abrir espacios para la reorganización de los ejidos como unidades de producción, pero en lugar de hacerlo a partir de una redistribución del poder y de una participación amplia y democrática de los cañeros, trasladó el poder del que disfrutaban anteriormente los supervisores de campo y los líderes, a una capa de ejidatarios que se enriquecen a partir del manejo de las sociedades ejidales, sea por hechos de corrupción, sea por los sueldos o comisiones cobrados por sus labores de administración, supervisión, etc., muchas de las cuales podrían ser asumidas de manera colectiva o rotativa.

A lo largo de quince años, los cañeros han logrado abrirse espacios como las comisiones tripartitas, hoy Comités de Producción Cañera, para incidir en la organización y la planeación de la zafra, sociedades ejidales que les permiten un control directo sobre la organización del proceso productivo en contraste con la relación anterior de cada productor con el departamento de campo del ingenio. Esta nueva forma de organización de las relaciones de producción representa definitivamente un cambio significativo respecto a las relaciones que privaban entre los ingenios y los cañeros hace 45 años. Sin embargo, aun cuando se observa un cambio de personajes, se repiten los mismos roles de mediación y relaciones basadas en el clientelismo y, en la mayoría de los casos, los productores siguen ajenos al control del proceso productivo y organizativo. Por ejemplo, muchas veces no entienden el por qué de los descuentos que se les hace y si lo entienden y lo desaprueban, no pueden enfrentarse al nuevo poder representado por sus dirigentes. El hecho de que la nueva élite burocrática ejidal no esti-

mule la participación directa del productor en los trabajos, los de la zafra principalmente, no sólo ha hecho recaer esas labores en los asalariados con las contradicciones que eso conlleva, sino que ha impedido la organización de estos últimos.

Ahora que el Estado es dueño de la mayor parte de la industria azucarera se ha producido un traslape entre el aparato gremial con la parte gerencial y propietaria de la industria. En este reacomodo, las organizaciones cañeras buscan redefinir su autonomía. No es raro encontrar resistencias entre los dirigentes cañeros a los intentos de la nueva empresa estatal (Azúcar, S.A.), para racionalizar la organización del proceso productivo. Estos intentos se topan con muchos intereses creados de los propios dirigentes y la irracionalidad e ineficiencia resultante recaen sobre los productores, sus asalariados y sobre el consumidor que subsidia a la industria. Un ejemplo de esta situación es la oposición que en 1982 presentó la Unión Nacional de Productores de Caña al programa de reorganización de la zafra propuesto por la Comisión Nacional de la Industria Azucarera (CNIA) y dirigido por Armando Rodríguez Suárez quien había sido asesor de la Federación Veracruzana de Productores de Caña e intentaba llevar a nivel nacional un experimento que había demostrado sus virtudes en Veracruz.

Apunte final

Al principio, decía que el término caciquismo ya no sólo se usa para caracterizar formas de relación política que tienen sus orígenes en el medio rural y en la articulación de las regiones más atrasadas con el resto de la nación. Las noticias de muchos periódicos del país, en algunos casos, confirman la supervivencia del caciquismo en sus regiones, en otros, lo declaran desaparecido; sobre todo enfatizan la existencia del neo-caciquismo en el sentido desarrollado en el presente trabajo. Sin embargo, me parece que si no se fijan límites al concepto se vuelve demasiado vago, sobre todo cuando se utiliza para caracterizar todo lo que es antidemocrático, monopólico, excesivo, etc. Si no se fijan esos límites, hasta Reagan aparece como cacique.

En general existe en estas fuentes un consenso en atribuir la desaparición del caciquismo tradicional a la penetración de las comunicaciones, sea viales, escritas o electrónicas. Sin embargo, las comunicaciones llevan consigo los aparatos de Estado y dan lugar a nuevas formas de organización social. Durante mucho tiempo éstas se han constituido en una prolongación del poder del cacique, que en algunos casos sirvieron para combatir los viejos cacizgos pero adoptando sus mismas características:

